

H. AYUNTAMIENTO
TIERRA BLANCA
 2018 - 2021
Servicio al ciudadano con honestidad y eficiencia

Dirección de Obras Públicas

OFICIO NO. OP/INV/055

ASUNTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 PARA FORMULACION DE PROPUESTA

ING. JOSE ANGEL ONOFRE RUIZ
 POPULUCAS NO. 17 INT. 1
 CD. ALEMAN, VERACRUZ.
 P R E S E N T E

CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NUESTRO PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS, ASÍ COMO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL SEFIPLAN SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26,27,28,29,34,49 Y 51. DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ADEMÁS A LOS FACTORES DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, SE LE INVITA A QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2019301740011** REFERENTE A AL "MEJORAMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL QUECHULEÑO Y CARA SUCIA EN LA CABEGERA MUNICIPAL DE TIERRA BLANCA, VER.", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL 01 DE ABRIL DE 2019, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES, LAS CUALES SE ENTREGARAN A TÍTULO GRATUITO EN EL DOMICILIO UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL INDEPENDENCIA NO. 606 COL. CENTRO, DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE ANEXA AL PRESENTE INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO SERVIDOR.



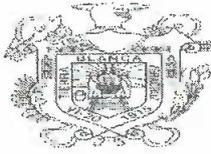
ATENTAMENTE
 TIERRA BLANCA, VER. 01 DE ABRIL DE 2019

ING. ARLETTE SUSUNAGA YÉPEZ
 ENCARGADO DE AREA ADMINISTRATIVA

OBRAS PUBLICAS
 2018-2021

C. d. p. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS. PRESIDENTE MUNICIPAL
 C. d. p. -ARQ. LUIS ELIAS ARGÜELLES MORA. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Recibi Original
 01/04/2019
 José Ángel Onofre Ruiz



H. AYUNTAMIENTO
TIERRA BLANCA
2018 - 2021
Sustentando el desarrollo sustentable en el Istmo

Dirección de Obras Públicas

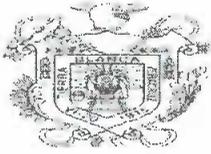
OFICIO NÚM. OP/INV/055

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2019301740011** REFERENTE A LA OBRA **"MEJORAMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL QUECHULEÑO Y CARA SUCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIERRA BLANCA, VER."**, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.

INSCRIPCIONES Y BASES DE CONCURSO:	01 DE ABRIL DE 2019
VISITA DE OBRA:	04 DE ABRIL DE 2019
JUNTA DE ACLARACIONES:	04 DE ABRIL DE 2019
DICTAMEN TÉCNICO:	08 DE ABRIL DE 2019
ACTA DE FALLO:	08 DE ABRIL DE 2019

1. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO
2. COPIA SIMPLE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL ISR O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL);
3. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPOSICIÓN;
4. EN CASO DE PERSONAS MORALES ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO.
 - C. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE DEVOLVERÁN A LAS EMPRESAS, UNA VEZ QUE SEAN VALIDADOS POR LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA EL MISMO; SERÁN INTEGRADOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, CON LOS CUALES SE EXPEDIRÁ EL PADRÓN DE CONTRATISTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TIERRA BLANCA
2018 - 2021
Sumo de las Américas, Veracruz

Dirección de Obras Públicas

OFICIO NO. OP/INV/055

ASUNTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PARA FORMULACIÓN DE PROPUESTA.

ING. ALEJANDRO MARTIN BRAVO
CARRETERA FED. TINAJAS CD ALEMÁN KM 37.5 S/N
TIERRA BLANCA, VERACRUZ
P R E S E N T E

CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NUESTRO PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS, ASÍ COMO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL SEFIPLAN SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26,27,28,29,34,49 Y 51. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ADEMÁS A LOS FACTORES DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, SE LE INVITA A QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2019301740011** REFERENTE A AL "MEJORAMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL QUECHULEÑO Y CARA SUCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIERRA BLANCA, VER.", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL 01 DE ABRIL DE 2019, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES, LAS CUALES SE ENTREGARAN A TÍTULO GRATUITO EN EL DOMICILIO UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL INDEPENDENCIA NO. 606 COL. CENTRO, DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE ANEXA AL PRESENTE INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO SERVIDOR.

A T E N T A M E N T E
TIERRA BLANCA, VER. 01 DE ABRIL DE 2019

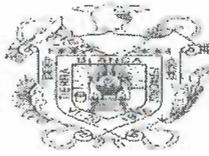

ING. ARLETTE SUSUNAGA YÉPEZ
ENCARGADO DE AREA ADMINISTRATIVA

C. c. p.-ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS. PRESIDENTE MUNICIPAL.
C. c. p.-ARQ. LUIS ELIAS ARGUELLES MORA. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Recibi orig.

1º Abril 19



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA 2018 - 2021

Dirección de Obras Públicas

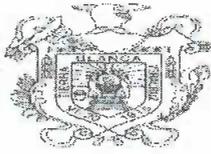
OFICIO NÚM. OP/INV/055

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2019301740011** REFERENTE A LA OBRA "**MEJORAMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL QUECHULEÑO Y CARA SUCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIERRA BLANCA, VER.**", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.

INSCRIPCIONES Y BASES DE CONCURSO:	01 DE ABRIL DE 2019
VISITA DE OBRA:	04 DE ABRIL DE 2019
JUNTA DE ACLARACIONES:	04 DE ABRIL DE 2019
DICTAMEN TÉCNICO:	08 DE ABRIL DE 2019
ACTA DE FALLO:	08 DE ABRIL DE 2019

1. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
2. COPIA SIMPLE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL ISR O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL);
3. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPOSICIÓN;
4. EN CASO DE PERSONAS MORALES ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO.
 - C. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE DEVOLVERÁN A LAS EMPRESAS, UNA VEZ QUE SEAN VALIDADOS POR LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA EL MISMO; SERÁN INTEGRADOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, CON LOS CUALES SE EXPEDIRÁ EL PADRÓN DE CONTRATISTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TIERRA BLANCA
2018 - 2021
Sumando esfuerzos por un mejor futuro

Dirección de Obras Públicas

OFICIO NO. OP/INV/055

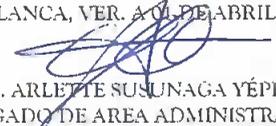
ASUNTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PARA FORMULACIÓN DE PROPUESTA.

ING. PABLO CABRERA MORALES
CALLE ALLENDE NO. 1004 DEPTO. 1 COL. HOJA DEL MAIZ
TIERRA BLANCA, VERACRUZ
P R E S E N T E

CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NUESTRO PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS, ASÍ COMO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL SEFIPLAN SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26,27,28,29,34,49 Y 51. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ADEMÁS A LOS FACTORES DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, SE LE INVITA A QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2019301740011** REFERENTE A AL "MEJORAMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL QUECHULEÑO Y CARA SUCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIERRA BLANCA, VER.", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL 01 DE ABRIL DE 2019, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES, LAS CUALES SE ENTREGARAN A TÍTULO GRATUITO EN EL DOMICILIO UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL INDEPENDENCIA NO. 606 COL. CENTRO, DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE ANEXA AL PRESENTE INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO SERVIDOR.

ATENTAMENTE
TIERRA BLANCA, VER. A 01 DE ABRIL DE 2019

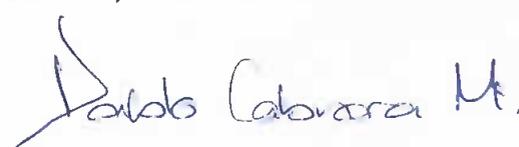

ING. ARLETTE SUSUNAGA YÉPEZ
ENCARGADO DE AREA ADMINISTRATIVA

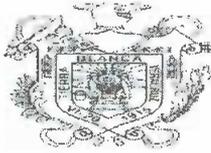


OBRAS PÚBLICAS
2018-2021

C. c. p. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS. - PRESIDENTE MUNICIPAL.
C. c. p. -ARQ. LUIS ELIAS ARGÜELLES MORA. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Recabi Original 01/Abril/2019





H. AYUNTAMIENTO
TIERRA BLANCA
2019 - 2021
Sumando esfuerzos para el futuro

Dirección de Obras Públicas

OFICIO NÚM. OP/INV/055

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: **MTB-FISM-DF-DOP-2019301740011** REFERENTE A LA OBRA "**MEJORAMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL QUECHULEÑO Y CARA SUCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIERRA BLANCA, VER.**", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE **TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.**

INSCRIPCIONES Y BASES DE CONCURSO:	01 DE ABRIL DE 2019
VISITA DE OBRA:	04 DE ABRIL DE 2019
JUNTA DE ACLARACIONES:	04 DE ABRIL DE 2019
DICTAMEN TÉCNICO:	08 DE ABRIL DE 2019
ACTA DE FALLO:	08 DE ABRIL DE 2019

1. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
2. COPIA SIMPLE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL ISR O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL);
3. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPOSICIÓN;
4. EN CASO DE PERSONAS MORALES ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO.
 - C. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE DEVOLVERÁN A LAS EMPRESAS, UNA VEZ QUE SEAN VALIDADOS POR LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA EL MISMO, SERÁN INTEGRADOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, CON LOS CUALES SE EXPEDIRÁ EL PADRÓN DE CONTRATISTA MUNICIPAL.